

Juzgado Promiscuo Municipal
Tabio Cundinamarca

Estado no. 05

Fecha y hora de fijación: 11 de febrero de 2022 8:00 a.m.

Fecha y hora de des fijación: 11 de febrero de 2022 - 5:00 p.m.

NOTAS:

- 1.-Por favor solicitar los autos publicados a la secretaria, a través del correo institucional: j01prmpaltabio@cendoj.ramajudicial.gov.co, advirtiéndole que los términos corren a partir del día siguiente al de la presente publicación.
- 2.- No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a niños, niñas o adolescentes, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (Inciso 2 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020).

	Radicado	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto de la decisión	Fecha del Auto
1	2015-050	Ejecutivo	Reintegra SAS Cesionario de Bancolombia S.A.	Oscar Genaro Camacho Castañeda	Auto Interlocutorio	10 de febrero de 2022
2	2018-084	Pertenencia	Marlen Lopez Florez – otra	Indeterminados	Fija fecha	9 de febrero de 2022
3	2018-108	Pertenencia	Leidy Karen Bustos	Indeterminados	Fija fecha	9 de febrero de 2022
4	2018-245	Pertenencia	Nelson Alberto Gutierrez	Indeterminados	Fija fecha	9 de febrero de 2022
5	2019-035	Saneamiento	Carmen Isabel Luque de Espinosa	Indeterminados	Fija fecha	9 de enero de 2022
6	2019-157	Saneamiento	Marlen Leon Duarte	Indeterminados	Fija fecha	9 de febrero de 2022
7	2020-159	Saneamiento	Olga Celina Jurado Jurado	Herederos Indeterminados Griselda Jurado	Admite	9 de febrero de 2022
8	2020-178	Saneamiento	Juan David Tarazona Vega	Determinados e Indeterminados	Admite	9 de febrero de 2022

Juzgado Promiscuo Municipal
Tabio Cundinamarca

Estado no. 05

Fecha y hora de fijación: 11 de febrero de 2022 8:00 a.m.

Fecha y hora de des fijación: 11 de febrero de 2022 - 5:00 p.m.

NOTAS:

- 1.- Por favor solicitar los autos publicados a la secretaria, a través del correo institucional: j01prmpaltabio@cendoj.ramajudicial.gov.co, advirtiéndole que los términos corren a partir del día siguiente al de la presente publicación.
- 2.- No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a niños, niñas o adolescentes, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (Inciso 2 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020).

9	2020-184	Saneamiento	Luis Alvaro Sanchez Rodriguez	Determinados e Indeterminados	Admite	9 de febrero de 2022
10	2021-011	Saneamiento	Olga Celina Jurado Jurado	Herederos Indeterminados Griselda Jurado	Admite	9 de febrero de 2022
11	2021-12	Saneamiento	Maria Virginia Jurado Jurado	Herederos Indeterminados Griselda Jurado	Admite	9 de febrero de 2022
12	2021-054	Saneamiento	Torres Cruz e hijos asociados S en C	Indeterminados	Requerir	9 de febrero de 2022
13	2021-068	Saneamiento	Angelica Maria Herrera Romero – otro	Marlene Alfonso Orjuela – otro	Admitir	9 de febrero de 2022
14	2022-010	Interrogatorio de parte	Maria Wilma Chavez	Representante legal junta de vivienda comunitaria Landaverde	Auto corrige	10 de febrero de 2022
15	2022-021	Ejecucion pago directo	Finanzautos SA	Jose Leonardo Espinosa Bernal	Auto Interlocutorio	10 de febrero de 2022

Juzgado Promiscuo Municipal
Tabio Cundinamarca

Estado no. 05

Fecha y hora de fijación: 11 de febrero de 2022 8:00 a.m.

Fecha y hora de des fijación: 11 de febrero de 2022 - 5:00 p.m.

NOTAS:

- 1.-Por favor solicitar los autos publicados a la secretaria, a través del correo institucional: j01prmpaltabio@cendoj.ramajudicial.gov.co, advirtiéndole que los términos corren a partir del día siguiente al de la presente publicación.
- 2.- No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a niños, niñas o adolescentes, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (Inciso 2 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020).

16	2022-024	Ejecucion pago directo	Giros y Finanzas Compañía de Financiamiento	Bernardo Martínez Camacho – otro	Auto Interlocutorio	10 de febrero de 2022
17	2022-025	Ejecutivo	Jorge Arturo Fuquene Pineda-otro	Oscar Orlando Rodriguez Garcia	Auto Interlocutorio	10 de febrero de 2022
18	2022-026	Ejecutivo	Laura Carolina Ramirez Camacho	Mario Alexander Castro Martinez	Inadmite demanda	10 de febrero de 2022
19	2022-029	Ejecutivo	Laura Katherine Guerrero Cardenas	Yenifer Rivera Peña	Inadmite demanda	10 de febrero de 2022
20	2019-189	Verbal-Imposición servidumbre	Grupo de energía de Bogota	Induganadera del Magdalena SAS	Conversion depósito judicial	8 de febrero de 2022

Linda Cristina Tumbajoy Salgado
Secretaria